

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	Empresa	1º	2º	6	Básica
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Departamento Economía Aplicada (imparte el Bloque 1):			Ángel Agote Martín, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, despacho B-224, 958242341. Correo electrónico: aagote@ugr.es		
Departamento Organización de Empresas II (imparte el Bloque ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS):			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo A: Ángel Luis Agote Martín (coordinador) • Grupo B: Ángel Luis Agote Martín 			http://oe2.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos*/docentes		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Ingeniería de Edificación			No procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda acceder con frecuencia a la plataforma PRADO de la asignatura a través del acceso identificado de la web de la Universidad, donde se dejarán materiales de estudio: apuntes complementarios, ejercicios prácticos, comunicaciones y avisos, etc.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Economía de empresa. Economía general. Gestión de recursos. Análisis de inversiones.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Capacidad de gestión de la información.
- Resolución de problemas.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Trabajo en equipo.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Razonamiento crítico.
- Aprendizaje autónomo.
- Sensibilidad hacia temas medioambientales.

Específicas:

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía.
- Adquirir los conocimientos básicos de los fundamentos del análisis microeconómico y macroeconómico.
- Conocer los criterios de elección económica de los agentes, el papel económico del Estado y cómo se determina el precio en los mercados de productos y en los mercados de factores.
- Conocer la determinación de la renta de equilibrio en los mercados reales y financieros (en una economía cerrada y en una economía abierta), el modelo de oferta y demanda agregada, y la eficacia de la política fiscal y de la política monetaria.
- Entender las diferentes políticas económicas aplicables a los diversos problemas del mundo real.
- Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.
- Conocer de forma adecuada el concepto de empresa, su marco institucional, modelos de organización, planificación, control y toma de decisiones estratégicas en ambientes de certeza, riesgo e incertidumbre; sistemas de producción, costes, planificación, fuentes de financiación, y elaboración de planes financieros y presupuestos.
- Saber cómo se organizan las pequeñas empresas, y cómo se participa como miembro en equipos multidisciplinares en grandes empresas.
- Conocer las necesidades y fuentes de financiación (internas o externas), el valor actual y final de una renta, así como la clase de inversiones y sus alternativas.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 25/05/2019 21:07:12 Página: 2 / 9



1mMT+HzgWeHmHzHnmQIG8H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Cuando concluya el desarrollo de la asignatura ECONOMÍA APLICADA A LA EMPRESA, el alumno/a debe ser capaz de:

- Ser preciso en la utilización del lenguaje económico.
- Identificar la microeconomía y macroeconomía y las diferentes ramas de la Ciencia Económica, así como conocer su método científico.
- Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas económicos planteados.
- Entender las diferentes políticas económicas aplicables a los diversos problemas del mundo real.
- Identificar y anticipar problemas económicos relevantes, en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado, como en el público.
- Conocer el papel que desempeñan las empresas en la economía.
- Comprender el origen y la naturaleza de la empresa y de la actividad empresarial.
- Aprender a utilizar herramientas para el análisis del entorno y la toma de decisiones.
- Distinguir los conceptos empresario y administrador.
- Introducir al alumno en el funcionamiento de la empresa como una realidad económica y conocer la gestión de una empresa a partir de su estructuración en funciones, subsistemas o departamentos, en particular los de administración, inversión y financiación, aprovisionamiento, producción y comercialización
- Entender las particularidades de la financiación y del equilibrio financiero de una empresa.
- Acercar al alumno al papel desempeñado por el departamento de administración y a la importancia de las tareas de planificar, organizar, controlar y dirigir a los recursos humanos por parte de los directivos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE 1. ECONOMÍA

BLOQUE 2. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Tema 1. La organización y la empresa.

1. Concepto de organización y de empresa.
2. Clases de empresa.
3. La empresa como sistema: los subsistemas empresariales.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 25/05/2019 21:07:12 Página: 3 / 9



1mMT+HzgWeHmHzHnmQIG8H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

4. El propietario, el directivo y el empresario.
5. La estructura de propiedad de la empresa y el gobierno de la empresa.

Tema 2. Las decisiones empresariales

1. Concepto de decisión.
2. El proceso de adopción de decisiones. (el modelo de Dirección estratégica)
3. Elementos de un problema de decisión.
4. Métodos para la toma de decisiones en distintas situaciones: certeza, riesgo e incertidumbre.
 - 4.1. Situación de riesgo.
 - 4.2. Situación de incertidumbre.
5. La toma de decisiones secuenciales: los arboles de decisión.
 - 5.1. Diseño y resolución de un árbol de decisión.
 - 5.2. El valor esperado de la información perfecta.

Tema 3. El patrimonio empresarial y el beneficio.

1. Elementos patrimoniales y masas patrimoniales.
2. La representación del patrimonio: el balance.
3. El beneficio: ingresos, gastos y costes.
 - 3.1. Un caso especial de coste: La amortización (técnica) del inmovilizado.
4. Una clasificación del beneficio: beneficio económico y beneficio neto.
 - 4.1. La rentabilidad relativa.
 - 4.2. La rentabilidad del propietario y el endeudamiento empresarial.

Tema 4. Métodos clásicos de análisis de inversiones.

1. Concepto de inversión.
2. El valor del dinero en el tiempo: la capitalización y la actualización.
3. Variable crítica en la evaluación de inversiones.
4. Dimensión financiera de la inversión.
5. Una tipología de inversiones.
6. Los métodos estáticos de evaluación de inversiones.
7. Los métodos dinámicos de evaluación de inversiones.
8. Aspectos particulares en la aplicación de los métodos de evaluación de inversiones.

TEMARIO PRÁCTICO:

Prácticas: En las clases prácticas se seguirá un protocolo para la entrega, resolución y calificación de las mismas



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 25/05/2019 21:07:12 Página: 4 / 9



1mMT+HzgWeHmHzHnmQIG8H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

BLOQUE 1. ECONOMÍA

BLOQUE 2. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1. Aplicación práctica del concepto de organización, empresa y empresario y enfoque sistémico de la empresa.
2. Aplicación práctica de toma de decisiones en distintos ambientes: certeza, riesgo e incertidumbre
3. Aplicación práctica sobre determinación del beneficio empresarial y análisis de inversiones.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA:

BLOQUE I. ECONOMÍA

- Samuelson, P. y Nordhaus, W.: Economía, McGraw-Hill, Madrid.
- Mochón, F.: Economía, Teoría y Política, McGraw-Hill, Madrid.
- Krugman, P. y Wells, R.: Fundamentos de Economía, Editorial Reverté, Barcelona.
- Stiglitz, J.E.: Economía, Ariel, Barcelona.
- Bernanke, B.S. y Frank, R.H.: Principios de Economía. McGraw-Hill.
- Mankiw, N.G. (2007): Principios de Economía, 4ª ed., Thomson, Madrid (pueden utilizarse también las tres ediciones anteriores de McGraw-Hill).

BLOQUE II. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

(La bibliografía detallada por epígrafes será comunicada a los alumnos a través del tablón de docencia al comienzo del curso).

- Fuentes Fuentes, M. M. et al. (2015): "Fundamentos de dirección y administración de empresas". Pirámide, Madrid.
- Navas López, J. E. y Guerras Martín, L. A. (2015): "La dirección estratégica de la empresa: Teoría y aplicaciones". Ed. Thomson Reuters, Madrid.
- Suárez Suárez, A. S. (2007): "Curso de Economía de la Empresa". Ed. Pirámide. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA DE PRÁCTICAS (Bloque I Economía): □ Martín-Cobos, y Salas, M.: Prácticas de Economía Positiva, Editorial Comares, Granada. □ Mochón, A. y De Juan, R.: Principios de Economía. Libro de problemas, McGraw-Hill, Madrid. □ Gimeno, J.A. y Guirola, J.M. (2002): Introducción a la economía. Libro de prácticas. Microeconomía (2ª edición), McGraw-Hill, Madrid.

(Bloque II. Administración de Empresas) AGOTE MARTÍN, A.L.; CORDON POZO, E.; GÓMEZ JIMÉNEZ, E. (1996): Ejercicios de Economía de la Empresa, Ed. Universidad de Granada, Granada



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 25/05/2019 21:07:12 Página: 5 / 9



1mMT+HzgWeHmHzHnmQIG8H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.ugr.es/pages/centros/escuelas/es_ingenieria_edificacion <http://www.economia-aplicada.es/>
<http://organizacionempresas.ugr.es/> www.bde.es www.aplicante.net www.ine.es

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada, que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). De entre las actividades formativas diseñadas para el Grado (desarrolladas en la Memoria Verificadas de los diferentes Grados) y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas).

Dichas actividades formativas podrán variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia en los distintos Grados en los que se imparte, y en función de la orientación que definan los profesores de las Áreas de conocimiento responsables de impartirlas, Economía Aplicada y Organización de Empresas, respondiendo a la coordinación entre el profesorado implicado, los Departamentos y la Facultad.

Para el desarrollo de esta materia, hay que distinguir entre actividades que exigen la presencia del alumnado y otras que corresponden al trabajo autónomo del mismo. En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma orientativa, en tiempo dedicado, de:

- Actividades teóricas (35%): clases expositivas realizadas por el profesor sobre contenidos teóricoprácticos;
- Actividades prácticas (25%): clases en el aula tradicional o en la de informática, seminarios, debates... para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia y asesoramiento del profesor;
- Actividades de tutoría (10%): sesiones de orientación, revisión o apoyo a los/as alumnos/as por parte del profesor, programadas y realizadas en pequeños grupos (2 ó 3 personas);
- Actividades de evaluación (10%): exámenes, exposiciones, entrevistas... Cualquier actividad realizada por los alumnos, con la presencia del profesor, para evaluar los aprendizajes de los alumnos y las propuestas de enseñanza;
- Actividades de trabajo autónomo del alumnado (20%): realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, lectura de artículos y documentos, participación en foros de opinión, estudio individual, entre otras.

En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, pero se combinarán con actividades interactivas. Se pretende obtener una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente basada en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado, tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas, en relación con sus tareas, o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 25/05/2019 21:07:12 Página: 6 / 9



1mMT+HzgWeHmHzHnmQIG8H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. Dependiendo del momento, se podrán utilizar las siguientes técnicas de evaluación:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

Cambios relevantes en relación a la nueva normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada:

- La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada que se establezca en las Guías Docentes de las asignaturas. No obstante, las Guías Docentes contemplarán la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.
- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La asignatura se desarrolla en dos partes diferenciadas:

- Economía (Bloque I), y
- Administración de Empresas (Bloque II)

CALIFICACIÓN EN ACTA: Para superar la asignatura el alumno deberá aprobar por separado ambas partes – Economía y Empresa- de acuerdo a los criterios que se establecen a continuación. Una vez cumplido este requisito, la media aritmética será la calificación en acta.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARTE DE ECONOMÍA (Bloque I)

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA PARTE DE EMPRESA:

➤ CONVOCATORIA ORDINARIA.

La asignatura se divide en dos partes, teoría y práctica, con lo que el sistema de evaluación será:

- **EXAMEN:** Se realizará un examen final en las fechas propuestas por la ordenación del centro. **Para la parte teórica**



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 25/05/2019 21:07:12 Página: 7 / 9



1mMT+HzgWeHmHzHnmQIG8H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

La prueba consistirá en 10 preguntas de respuesta corta, o de 15 a 20 preguntas tipos verdadero o falso (en caso de falso habrá que justificar la respuesta. En este sistema, cada pregunta mal contestada resta el equivalente a media pregunta. Las preguntas en blanco ni suman ni restan), o una combinación de ambos sistemas. La concreción del modelo de examen se hará a principios de curso y se publicará en la plataforma PRADO, El alumno deberá alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10 en esta prueba teórica. **Para la parte práctica** se propondrá la realización de dos o tres ejercicios para su resolución. Los alumnos deberán alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en la prueba práctica como mínimo. **Una vez conseguido el mínimo en cada parte** la media aritmética será la nota del examen, la cual constituirá el 70% de la calificación.

- **Trabajos fuera de examen:** Se propondrán la realización de trabajos en grupo e individuales y se valorarán las entregas de los informes/memorias realizados por los alumnos, o en su caso presentaciones orales en clase. La mayoría de los trabajos se realizarán en clase, por tanto la asistencia a clase resulta obligatoria. La ponderación de este apartado es del 30% de la calificación definitiva. Para poder obtener puntuación en esta parte será necesario participar al menos en el 50% de los trabajos, y que la calificación de los mismos supere 1,5 puntos sobre 3.

(El profesorado podrá eliminar el examen práctico, en este caso la calificación será la obtenida en el concepto de trabajos fuera de examen. En este caso el alumno solo concurrirá a la prueba de teoría, que cumplido con el mínimo establecido será el 70% de la nota, a la que se le sumara, la nota de los trabajos fuera de examen una vez cumplido el mínimo. La obtención de un 5 como mínimo será el requisito para dar por superada la parte de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. A principios de curso, y mediante anuncio en PRADO se confirmará esta circunstancia).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Se aplicarán los criterios establecidos para la evaluación única.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

El alumno deberá superar tanto la parte de “Economía” como la parte de “Administración de Empresas”. Debe obtener en cada parte un 5 sobre 10 conforme a los criterios que se indican a continuación. Superadas ambas partes, la media aritmética será la calificación definitiva.

PARTE DE ECONOMÍA

PARTE DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

- **Examen de teoría.** La prueba consistirá en 10 preguntas de respuesta corta, o de 15 a 20 preguntas tipos verdadero o falso (en caso de falso habrá que justificar la respuesta. En este sistema, cada pregunta mal contestada resta el equivalente a media pregunta. Las preguntas en blanco ni suman ni restan), o una combinación de ambos sistemas. La concreción del modelo de examen se hará a principios de curso y se publicará en la plataforma PRADO, El alumno deberá alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10 en esta prueba teórica.
- **Examen de práctica.** Se propondrá la realización de dos o tres ejercicios para su resolución. Los alumnos deberán alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en la prueba práctica como mínimo.
- **Una vez conseguido el mínimo en cada parte** la media aritmética será la nota del examen.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 25/05/2019 21:07:12 Página: 8 / 9



1mMT+HzgWeHmHzHnmQIG8H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los Departamentos de Economía Aplicada y de Organización de Empresas II, se comprometen a impartir de manera compartida (3 y 3 créditos, respectivamente) la asignatura “Economía Aplicada a la Empresa” del Grado en Edificación. Se recomienda consultar con el profesor en horas de tutoría cualquier duda sobre la organización o los contenidos de la materia.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 9

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 25/05/2019 21:07:12 Página: 9 / 9



1mMT+HzgWeHmHzHnmQIG8H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.